GRUPO CONSULTOR EMPRESARIAL

Newsletter

octubre 2023

SECRETO INDUSTRIAL EN UNA EMPRESA

El conocimiento representa un poder invaluable para el éxito de las compañías. La información y sabiduría que poseen acerca de su industria o negocio les permite sobresalir frente a sus competidores.
El secreto industrial en México se regula en la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial (LFPPI) la cual nos dice que el secreto industrial es toda la información de aplicación industrial o comercial que guarde la persona que ejerce su control legal con carácter confidencial que signifique la obtención o el mantenimiento de una ventaja competitiva o económica frente a terceros en la realización de actividades económicas y respecto de la cual haya adoptado los medios o sistemas suficientes para preservar su confidencialidad y el acceso restringido a la misma, pudiendo constar en documentos o medios electrónicos.
El secreto industrial no requiere de un registro oficial debido a su naturaleza confidencial. Se centra en prevenir la divulgación o apropiación indebida de esta información y sancionar cualquier violación, permitiendo que el titular exija reparación por daños y perjuicios causados.

Ventajas de proteger el secreto industrial

El secreto industrial brinda a la empresa una ventaja competitiva única y fomenta la innovación y la creatividad al garantizar la seguridad de la información valiosa.
Esta protección impulsa las inversiones en investigación, desarrollo y expansión, ya que se tiene la confianza sobre la preservación de los activos de la empresa.
Además, los secretos industriales pueden tener un valor económico significativo, manteniendo una posición dominante en el mercado o al constituir activos atractivos para posibles adquisiciones o asociaciones.
El proteger esta información confidencial mediante el secreto industrial puede marcar la diferencia entre el éxito y la competencia en el mundo empresarial altamente competitivo.

DIFERENCIA ENTRE NOMBRE COMERCIAL Y MARCA

Aunque a primera vista podrían parecer sinónimos, en realidad tienen conceptos y propósitos diferentes.

Nombre Comercial

Hace referencia a la palabra o conjunto de palabras que tienen por objeto informar al público consumidor la ubicación y el reconocimiento de empresas,

Grupo Consultor Empresarial
Contadores Públicos y Asesores de Negocios
Tels: 58 73 23 60 / 58 68 35 15 / 58 68 35 16 mail: contacto@grupoce.com.mx

establecimientos o negocios para distinguirlos de otros de su mismo tipo.
Los nombres comerciales ayudan a evitar la confusión en el mercado. Al otorgar derechos exclusivos de uso a un titular, se impide que terceros utilicen nombres similares que podrían llevar a la confusión de los consumidores.
El nombre comercial junto con su derecho de uso exclusivo, está protegido sin necesidad de registro. Esta protección abarca el área geográfica donde la empresa tiene clientes y se extiende a nivel nacional si el nombre comercial tiene una difusión masiva y constante en el país.
Quienes utilicen un nombre comercial pueden solicitar al Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) la publicación en la Gaceta de la Propiedad Industrial para establecer la presunción de que se ha empleado el nombre comercial de buena fe.

Marca

Una marca es un signo distintivo que se usa para identificar y diferenciar los productos o servicios de una compañía de los demás. Puede estar compuesta por elementos como palabras, nombres, logotipos, imágenes, colores, sonidos, olores o una combinación de estos elementos.
El propósito de una marca es establecer una conexión en la mente de los consumidores entre la empresa y sus productos o servicios, además de transmitir ciertos atributos o valores asociados a la marca.
Para que el titular de una marca tenga el derecho exclusivo de utilizarla en relación con los productos o servicios que oferta, es necesario solicitar su registro ante el IMPI.

Diferencias

El nombre comercial es una protección sin registro y la marca esta condicionada a un registro previo.
El nombre comercial esta limitada a la zona geográfica de la empresa y a nivel nacional si hay difusión masiva y la marca puede ser a nivel nacional o internacional.
El nombre comercial al transmitir una empresa se incluye el uso exclusivo de este mientras que la marca puede ser transferida como un activo independiente.

En el Despacho podemos asesorarlos con los registros que requieran.